



HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 117 -2018-MPH/GM**

**AYACUCHO, 18 JUL. 2018**

**VISTO:**

El Informe N° 053-2018-MPH-GM/EBC, de fecha 13 de julio de 2018, el Informe N° 555-2018-MPH/54, de fecha 14 de junio de 2018, el Informe Técnico N° 007-2018-MPH/54-RP, de fecha 28 de mayo de 2018, sobre la Liquidación Física, el Informe Financiero N° 25-2018-MPH/54-NRRC, de fecha 18 de abril de 2018, referente a la Liquidación Financiera, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; indicando que el expediente de Liquidación Física-Financiera consta de **Seis (06) tomos** con un número total de **2,461 folios**, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto de Continuidad: **2.189520 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, SECUENCIA FUNCIONAL: **052**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2017, por la modalidad de Administración Directa, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2018-MPH/A, de fecha 10 de enero de 2018, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, CPC. Elver Henry Vicente Sánchez, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2018, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2014-MPH/A, de fecha 31 de enero de 2014, se aprueba la Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP N° 284610): **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de **S/ 1'566,447.00** (Un millón quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 033-2014-MPH/CRAET, de fecha 20 de marzo de 2014, se aprueba el Expediente Técnico Matriz del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de **S/ 1'648,748.18** (Un millón seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y ocho con 18/100 Soles);

Que, la ejecución presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, correspondiente al año 2014, fue por el monto total de **S/ 185,981.05** (Ciento ochenta y cinco mil novecientos ochenta y uno con 05/100 Soles), resultando el mismo como importe del Costo total real de Proyecto; de acuerdo a la Resolución de Gerencia Municipal N° 029-2016-MPH/GM, de fecha 03 de febrero de 2016, que aprueba la Liquidación Físico-Financiera del proyecto para el año 2014;

Que, la ejecución presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, correspondiente al año 2015, fue por el monto total de **S/ 186,833.80** (Ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres con 80/100 Soles), deduciéndose el importe de **S/ 3,190.00** (Tres mil ciento noventa con 00/100 Soles) por activaciones efectuadas, resultando **S/ 183,643.80** (Ciento ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres con 80/100 Soles) como importe del Costo total real de Proyecto; de acuerdo a la Resolución de Gerencia Municipal N° 216-2016-MPH/GM, de fecha 22 de diciembre de 2016, que aprueba la Liquidación Físico-Financiera del proyecto para el año 2015;

Que, la ejecución presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, correspondiente al año 2016, fue por el monto total de **S/ 286,449.33** (Doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 33/100 Soles), resultando el mismo como importe del Costo total real de Proyecto; de acuerdo a la Resolución de Gerencia Municipal N° 109-2017-MPH/GM, de fecha 17 de julio de 2017, que aprueba la Liquidación Físico-Financiera del proyecto para el año 2016;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 810-2016-MPH/A, de fecha 30 de diciembre de 2016, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017, considerando para el



Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de S/ 200,000.00 (Trescientos mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 113-2016-MPH/CRAET, de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 03 meses y 18 días, para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 133-2017-MPH/A, de fecha 06 de marzo de 2017, se declara procedente el Adicional de Obra N° 02, por Mayores Metrados, sin Ampliación Presupuestal, para el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por un presupuesto de S/ 119,028.60 (Ciento diecinueve mil veintiocho con 60/100 Soles), con un Deductivo Vinculante N° 01 por el importe de S/ 274,956.60 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis con 60/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 025-2017-MPH/CRAET, de fecha 13 de marzo de 2017, se aprueba la Modificación del Cuadro de Presupuesto Analítico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/ 110,646.38 (Ciento diez mil seiscientos cuarenta y seis con 38/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 03 meses y 18 días, para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 026-2017-MPH/CRAET, de fecha 13 de marzo de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico del Adicional de Obra N° 02 del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de S/ 89,353.62 (Ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres con 62/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 03 meses, para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 050-2017-MPH/CRAET, de fecha 15 de mayo de 2017, se aprueba la Modificación del Cuadro de Presupuesto



Analítico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 110,646.38 (Ciento diez mil seiscientos cuarenta y seis con 38/100 Soles), para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 288-2017-MPH/A, de fecha 18 de mayo de 2017, se declara procedente la Ampliación de Plazo N° 01 para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por 03 meses, a partir del 19 de abril al 18 de julio de 2017, siendo causal la ejecución de Obras Adicionales o Mayores Metrados;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 321-2017-MPH/A, de fecha 31 de mayo de 2017, se aprueba la desagregación de los recursos, por transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017 a favor de diversos Gobiernos Locales, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, considerando para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 385-2017-MPH/A, de fecha 03 de julio de 2017, se declara procedente el Adicional de Obra N° 03, por Mayores Metrados, sin Ampliación Presupuestal, para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, con un presupuesto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 066-2017-MPH/CRAET, de fecha 19 de julio de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico del Adicional de Obra N° 03 por Habilitación Presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 554-2017-MPH/A, de fecha 11 de setiembre de 2017, se declara procedente la Ampliación de Plazo N° 02 para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por 166 días calendarios, a partir del 19 de julio al 31 de diciembre de 2017, siendo causal la ejecución de Obras Adicionales o Mayores Metrados;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 673-2017-MPH/A, de fecha 03 de noviembre de 2017, se aprueba la desagregación de los recursos, por transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017 a favor de diversos Gobiernos Locales, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, considerando para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 705-2017-MPH/A, de fecha 30 de noviembre de 2017, se declara procedente el Adicional de Obra N° 04, por Mayores Metrados, con Ampliación Presupuestal, para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por la suma de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 105-2017-MPH/CRAET, de fecha 04 de diciembre de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico del Adicional de Obra N° 04, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 705-2017-MPH/A, de fecha 30 de noviembre de 2017, del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, en conformidad a la Directiva N° 01-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación, con Fines de Evaluación para Proyectos considerados como Inversiones Intangibles, del Proyecto de Continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2017;

Que, según Acta de Terminación de proyecto, suscrita con fecha 29 de diciembre de 2017, luego de revisar las partidas y especificaciones técnicas aprobados por la CRAET, se da constancia del cumplimiento de la ejecución del Proyecto de acuerdo a lo expresado en el expediente Técnico, y se procedió a levantar el Acta correspondiente al Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2017;

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera (con fines de evaluación), del Proyecto de Continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2017, siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

### 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

#### HABILITACIÓN POR S/ 110,646.38 (ENERO A ABRIL) - EXPEDIENTE PRINCIPAL

CODIGO PARTIDA	PARTIDAS	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS				METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01.00.00	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
01.01.00	ACCIÓN 1.1. PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADO DE INVERSIONES							
01.01.01	PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADA	EVENTOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.01.02	APLICACIONES AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	EVENTOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.02.00	ACCIÓN 1.2. FORMULACIÓN DE LA LINEA DE BASE							
01.02.02	FORMULACION DE INDICADORES	ESTUDIO	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.03.00	ACCIÓN 1.3. ALINEAMIENTO E IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL							
01.03.01	ACTUALIZACION DE PLANES TERRITORIALES	ACCIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.03.02	FORMULACION DE PLANES INSTITUCIONALES	ACCIONES	0.37	0.37		0.00	0.37	0.00
01.03.03	IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO	ACCIONES	1.00	1.00		0.00	1.00	0.00
02.00.00	COMPONENTE 2: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA A LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES							
02.01.00	ACCIÓN 2.1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES							
02.01.01	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES	ACCIONES	0.58	0.58		0.00	0.58	0.00
02.01.03	CAPACITACIÓN A UNIDADES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES	CURSOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.00	ACCIÓN 2.2. ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION DE INVERSION (PRE INVERSION, INVERSION, POST INVERSION)							
02.02.01	IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PROGRAMACION MULTIANUAL	ACCION	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.02	EVALUACION DE LA CALIDAD DE INVERSIONES	ACCION	0.20	0.20		0.00	0.20	0.00
02.02.03	ACOMPANAMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSIONES	ACCION	0.46	0.46		0.00	0.46	0.00
03.00.00	COMPONENTE 3: ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVERSIONES							
03.01.00	ACCIÓN 3.1. ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACCION						
03.01.06	ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		0.23	0.23		0.00	0.23	0.00
03.02.00	ACCIÓN 3.2. DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVERSIONES							
03.02.01	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS	ACCION	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00

#### HABILITACIÓN POR S/ 89,353.62 (MAYO A JULIO) – MAYORES METRADOS

CODIGO PARTIDA	PARTIDAS	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS				METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01.00.00	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
01.01.00	ACCIÓN 1.1. PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADO DE INVERSIONES							

01.01.01	PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADA	EVENTOS	1.50	0.00	1.50	1.50	0.00
01.01.02	APLICACIONES AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	EVENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.00	ACCIÓN 1.2. FORMULACIÓN DE LA LINEA DE BASE						
01.02.02	FORMULACION DE INDICADORES	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.00	ACCIÓN 1.3. ALINEAMIENTO E IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL						
01.03.01	ACTUALIZACION DE PLANES TERRITORIALES	ACCIONES	0.50	0.00	0.50	0.50	0.00
01.03.02	FORMULACION DE PLANES INSTITUCIONALES	ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.03.03	IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO	ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.00.00	COMPONENTE 2: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA A LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES						
02.01.00	ACCIÓN 2.1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES						
02.01.01	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES	ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.01.03	CAPACITACIÓN A UNIDADES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES	CURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.00	ACCIÓN 2.2. ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION DE INVERSION (PRE INVERSION, INVERSION, POST INVERSION)						
02.02.01	IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PROGRAMACION MULTIANUAL	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.02	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE INVERSIONES	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.03	ACOMPANAMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSIONES	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.00.00	COMPONENTE 3: ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVERSIONES						
03.01.00	ACCIÓN 3.1. ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA PARA LA ATENCION AL CIUDADANO						
03.01.06	ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.02.00	ACCIÓN 3.2. DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVERSIONES						
03.02.01	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS	ACCION	0.47	0.00	0.47	0.47	0.00

**HABILITACIÓN POR S/ 120,000.00 (AGOSTO A NOVIEMBRE) – MAYORES METRADOS**

CODIGO PARTIDA	PARTIDAS	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS				METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01.00.00	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
01.01.00	ACCIÓN 1.1. PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADO DE INVERSIONES							
01.01.01	PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADA	EVENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
01.01.02	APLICACIONES AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	EVENTOS	0.90	0.00	0.90	0.90	0.00	
01.02.00	ACCIÓN 1.2. FORMULACIÓN DE LA LINEA DE BASE							
01.02.02	FORMULACION DE INDICADORES	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
01.03.00	ACCIÓN 1.3. ALINEAMIENTO E IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL							
01.03.01	ACTUALIZACION DE PLANES TERRITORIALES	ACCIONES	0.50	0.00	0.50	0.50	0.00	
01.03.02	FORMULACION DE PLANES INSTITUCIONALES	ACCIONES	0.32	0.00	0.32	0.32	0.00	
01.03.03	IMPLEMENTACION DE PLANES DE DESARROLLO	ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
02.00.00	COMPONENTE 2: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA A LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES							
02.01.00	ACCIÓN 2.1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES							
02.01.01	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES	ACCIONES	0.58	0.00	0.58	0.58	0.00	

02.01.03	CAPACITACIÓN A UNIDADES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES	CURSOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.00	ACCIÓN 2.2. ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN DE INVERSIÓN (PRE INVERSIÓN, INVERSIÓN, POST INVERSIÓN)							
02.02.01	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.02	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE INVERSIONES	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.03	ACOMPANIAMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES	ACCIÓN	0.45	0.00		0.45	0.45	0.00
03.00.00	COMPONENTE 3: ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVERSIONES							
03.01.00	ACCIÓN 3.1. ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
03.01.06	ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
03.02.00	ACCIÓN 3.2. DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVERSIONES							
03.02.01	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00

### HABILITACIÓN POR S/ 45,000.00 (DICIEMBRE) – MAYORES METRADOS

CODIGO PARTIDA	PARTIDAS	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS				METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	ADICIONAL	MAY. METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01.00.00	COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO							
01.01.00	ACCIÓN 1.1. PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADO DE INVERSIONES							
01.01.01	PROCESO DE PLANEACIÓN CONCERTADA	EVENTOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.01.02	APLICACIONES AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	EVENTOS	1.16	0.00		1.16	1.16	0.00
01.02.00	ACCIÓN 1.2. FORMULACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE							
01.02.02	FORMULACIÓN DE INDICADORES	ESTUDIO	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.03.00	ACCIÓN 1.3. ALINEAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL							
01.03.01	ACTUALIZACIÓN DE PLANES TERRITORIALES	ACCIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.03.02	FORMULACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	ACCIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
01.03.03	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO	ACCIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.00.00	COMPONENTE 2: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES							
02.01.00	ACCIÓN 2.1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES							
02.01.01	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE INVERSIONES	ACCIONES	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.01.03	CAPACITACIÓN A UNIDADES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE INVERSIONES	CURSOS	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.00	ACCIÓN 2.2. ASISTENCIA TÉCNICA A LA GESTIÓN DE INVERSIÓN (PRE INVERSIÓN, INVERSIÓN, POST INVERSIÓN)							
02.02.01	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.02	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE INVERSIONES	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
02.02.03	ACOMPANIAMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
03.00.00	COMPONENTE 3: ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVERSIONES							
03.01.00	ACCIÓN 3.1. ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
03.01.05	ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
03.02.00	ACCIÓN 3.2. DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVERSIONES							
03.02.01	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS	ACCIÓN	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00

### RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA (ENERO A ABRIL)

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL	S/ 110,646.38	S/ 110,646.38	100.00%
MAYORES METRADOS		S/ 0.00	0.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 0.00	0.00%
<b>VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA</b>		<b>S/ 110,646.38</b>	<b>100.00%</b>

### RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA (MAYO A JULIO)

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL		S/ 0.00	0.00%
MAYORES METRADOS	S/ 89,353.62	S/ 89,353.62	100.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 0.00	0.00%
<b>VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA</b>		<b>S/ 89,353.62</b>	<b>100.00%</b>

### RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA (AGOSTO A NOVIEMBRE)

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL		S/ 0.00	0.00%
MAYORES METRADOS	S/ 120,000.00	S/ 120,000.00	100.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 0.00	0.00%
<b>VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA</b>		<b>S/ 120,000.00</b>	<b>100.00%</b>

### RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA (DICIEMBRE)

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL		S/ 0.00	0.00%
MAYORES METRADOS	S/ 45,000.00	S/ 45,000.00	100.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 0.00	0.00%
<b>VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA</b>		<b>S/ 45,000.00</b>	<b>100.00%</b>

### RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA TOTAL

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL	S/ 110,646.38	S/ 110,646.38	100.00%
MAYORES METRADOS	S/ 254,353.62	S/ 254,353.62	100.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 0.00	0.00%
<b>VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA</b>		<b>S/ 365,000.00</b>	<b>100.00%</b>

## 2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

**PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

**PROYECTO :** 2.189520 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”

**ACC. INV. :** 6.000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**FUNCIÓN :** 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

**DIV. FUNC. :** 006 GESTIÓN

**GRUPO FUNC. :** 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

**SEC. FUNC. :** 052

**FTE FTO. :** 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM Y PLAN DE INCENTIVOS

**MODALIDAD :** ADMINISTRACION DIRECTA

**AÑO DE EJEC. :** 2017

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	COSTOS		SUB
		DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
2.6.32.11	Máquinas y equipos	1,950.00	0.00	1,950.00
2.6.32.12	Mobiliario	2,470.00	0.00	2,470.00
2.6.32.32	Eq. de Comunicaciones para Redes Informáticas	3,900.00	0.00	3,900.00
2.6.32.33	Equipos de Telecomunicaciones	8,080.00	0.00	8,080.00
2.6.71.62	Gastos por la Compra de Bienes	50,428.76	0.00	50,428.76
2.6.71.63	Gastos por la Contratación de Servicios	228,031.83	53,792.00	281,823.83
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>294,860.59</b>	<b>53,792.00</b>	<b>348,652.59</b>
<b>SALDO</b>				<b>16,347.41</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO</b>				<b>365,000.00</b>

**Nota:**

- ✓ La Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01, por lo que no se considera para la rebaja contable los importes de las específicas de gastos: 2.6.71.62 y 2.6.71.63.

### COSTO TOTAL REAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Total Ejecución Presupuestal	348,652.59
2	(-) Saldo Total de Almacén	-1,102.60
3	Total Materiales de Otros Proyectos	-
4	(-) Activaciones Efectuadas	-16,400.00
<b>COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+3-4)</b>		<b>331,149.99</b>

**NOTA:**

- ✓ Según Informe N° 048-2018-MPH-OAF-UA/RA, de fecha 13 de abril de 2018, señala que existen saldo de materiales según NEA N° 24 de fecha 12/04/2018, por el importe de **S/ 1,102.60**.
- ✓ Según SIAF 3115 O/C 415 de fecha 17/03/2017 se compró: 01 Armario de Melamine por el importe de **S/ 550.00**, 03 Sillas Ejecutivas Giratoria (c/u S/ 460.00) por el importe de **S/ 1,380.00**, 03 Sillas Fijas modelo Tonden (c/u S/ 180.00) por el importe de **S/ 540.00**; mediante SIAF 4145 O/C 721 de fecha 18/04/2017 se compró 01 Cámara Digital Semi Profesional NIKON COLPIX por el importe de **S/ 1,950.00**; mediante SIAF 7414 O/C 1621 de fecha 22/08/2017 se compró 01 Proyector Powerlite 1970w marca EPSON por el importe de **S/ 8,080.00**; mediante SIAF 8383 O/C 1945 de fecha 09/10/2017 se compró 01 Disco Duro Enterprise Marca HP por el importe de **S/ 3,900.00**; resultando el importe total por activaciones efectuadas **S/ 16,400.00**.

## TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
2017	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM Y PLAN DE INCENTIVOS	348,652.59
	<b>TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017</b>	<b>348,652.59</b>

## EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO ACTUALIZADO 2017	365,000.00
2	COSTO TOTAL REAL DE LA OBRA 2017	331,149.99
	DIFERENCIA (1-2) (Positivo o Negativo)	<b>33,850.01</b>

Por las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley N° 27444;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación Física y Financiera (con fines de evaluación), del proyecto de Continuidad: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal del año 2017, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR** que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01 que aprueba la Versión Actualizada del Nuevo Plan Contable Gubernamental.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Oficina de Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Contabilidad, Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Ing. Henry Vicente Sánchez  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Ayacucho. 18 JUL 2018  
Oficio Circ. N° 1294-2018-UTO-SC-HPH  
SEÑOR: SUB GERENCIA DE SISTEMAS

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud. copia  
del original de: REM-17-2018-MPH/EM  
de fecha: 18 JUL 2018  
La presente copia constituye la Transcripción oficial de dicha Resolución  
expedida por esta Institución

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
SECRETARÍA GENERAL  
Unidad de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo  
Lic. Karol Riveros Taco  
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
SUB-SERVIDIO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

18 JUL 2018

Hora: \_\_\_\_\_ Folios: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_ N° Reg: \_\_\_\_\_